

ESCENAS CERVANTINAS

Las mujeres en la vida y en la obra de Cervantes

Cervantes

MUSEO
CASA
NATAL



 Comunidad de Madrid
www.madrid.org

Los contenidos de este texto han sido elaborados por **J. Francisco Peña** para la actividad Escenas Cervantinas tituladas *Las mujeres en la vida y en la obra de Cervantes* para el Museo Casa Natal de Cervantes en el año 2014. Permitida la reproducción parcial o total de esta publicación sin fines comerciales, citando fuente.

Por: J. Francisco Peña

Profesor honorífico investigador. Universidad de Alcalá

La historia de las mujeres en Cervantes tiene una especial relevancia por la interrelación que existe entre la biografía y la creación literaria. Es frecuente encontrar en la historia de la literatura cómo la biografía marca la creación literaria, pero en el caso de Cervantes podemos hablar de una relación directa. Obviamente, la vivencia personal que más le marcó fue su estancia en la prisión de Argel. De ahí salieron una novela intercalada en el Quijote, la del *Cautivo*, tres obras de teatro, *Los baños de Argel*, *Los tratos de Argel* y *La gran sultana* y una profunda sensación de desengaño que subyace en toda su obra.

Pero hay un detalle que, sin lugar a dudas, relaciona su creación literaria con el ambiente familiar que vivió. El ambiente familiar de Cervantes ha estado en la base de la **actitud feminista** que define algunas de las obras de Cervantes. Es significativo cómo la admiración que Cervantes siente por sus hermanas –y sus hermanas por él- le llevan a defender un tipo de mujer que se acerca a la vida que éstas llevaron.

Ninguna de las hermanas de Cervantes se casó, lo que no quiere decir que no tuvieran relaciones con hombres. De hecho, las hermanas de Cervantes, siguiendo, quizás la tradición de su tía abuela, mantuvieron su independencia económica lo que en su época sólo se podía conseguir aprovechándose de los hombres. Su libertad es la libertad de la mujer frente a la estructura social que condiciona la vida de la mujer al matrimonio y, por tanto, al enclaustramiento.

La mujer desempeña en esa época un papel casi de esclava. Apenas es considerada para tomar ninguna decisión y desde el punto de vista social está totalmente supeditada a la voluntad del hombre. Incluso, por ejemplo, Madame D'Aulnoy, en su *Relación del viaje por España*, en el siglo XVII cuenta cómo se situaban para comer:

La comida estaba sobre la mesa para los caballeros, y sobre el suelo había una alfombra y un mantel extendido con tres cubiertos, para doña Teresa, para mí y para mi hija. Quedé sorprendida por esa moda, porque no estaba acostumbrada a comer de ese modo. Sin embargo, nada dije, y quise probar a hacerlo, pero jamás me he hallado más incómoda. En fin, renuncié a comer, y la señora de la casa no se daba cuenta de ello porque creía que las damas comían en el suelo en Francia como en España.

Estamos acostumbrados a ver cómo en todo el teatro del Siglo de Oro, el único objetivo de la mujer es el matrimonio. En las obras de Lope, especialmente, todos los enredos acaban bien cuando, en el último cuadro, se produce el desenlace feliz que supone la boda de varias parejas, pero durante el desarrollo hemos visto cómo la honra de la mujer es el bien máspreciado y la honra no está en la vida de la mujer sino en la boca de los demás. Todo el empeño de la mujer para mantener la honra consiste en evitar que puedan hablar de ella. Es triste, pero es una de las realidades más descarnadas: descubrir que la honra no depende de la propia actitud sino de la opinión de los demás.

Y lo que complica aún más esta sensación de sumisión de la mujer es que la pérdida de la honra no sólo cae sobre la mujer sino sobre toda la familia. Por eso, los hombres se convierten en verdaderos guardianes de la mujer. Los padres y los hermanos son auténticos carceleros de la mujer para evitar que la honra pueda dañar a toda familia.

El teatro del Siglo de Oro se asienta, en gran medida, en esta estructura social, y si bien es cierto que casi siempre acaba en boda, no lo es menos que la mujer debe supeditarse siempre a la voluntad del padre o del hermano y sólo desde la astucia y el engaño consigue sus objetivos.

En este marco, la vida y la obra de Cervantes suponen un aldabonazo a las conciencias. Asumió la vida liberal de sus hermanas con toda la dignidad del mundo y nunca puso ninguna traba al desarrollo de su actividad. Antes bien, contribuyó a ello, entendiendo que era su voluntad y que la voluntad de la mujer, como la del hombre, debe ser respetada.

Esta actitud es la que veremos luego en algunos de sus personajes femeninos, cuya libertad está por encima de la voluntad de los hombres.

LA FAMILIA

Luis Astrana Marín, en su conocida biografía de Cervantes, descubre un documento en el que se afirma que “Juan de Cervantes, licenciado en derecho y abuelo del escritor, su hija María y el resto de la familia vivían en la calle de la Imagen, en el antiguo barrio judío, a espaldas del Hospital de Nuestra Señora de Antezana, casa que vendería la familia de Cervantes con motivo de su traslado a Valladolid”.

El abuelo, Juan de Cervantes, era licenciado en derecho y hombre dedicado a los pleitos. Se casó con Leonor de Torreblanca, de familia de médicos, pero recorrió diferentes provincias por motivos de trabajo: Córdoba, Toledo, Cuenca... En algunos de estos lugares le

acompañará su hijo Rodrigo, el padre del escritor. Pero su relación con los pleitos le acompaña también: en Cuenca, según señala Luis Astrana Marín, le ponen 21 pleitos en un año.

En 1527 les vemos en Guadalajara. Juan de Cervantes entra al servicio de Diego Hurtado de Mendoza, Duque del Infantado, y aquí empiezan a conocerse las aventuras amorosas de la familia Cervantes. Uno de los hijos bastardos del Duque, Martín, se enamora de una de las hermanas de Rodrigo, María, que debía de ser una muchacha muy guapa.

María accede a mantener relaciones con Martín pero le hace firmar un documento por el que, en caso de ruptura, debería pagarle 600.000 maravedíes. La pasión inicial se refrena y los amores se rompen. María reclama el pago de la deuda y pleitea por ella. El hijo del Duque se justifica diciendo que ya le ha pagado la deuda en regalos y presenta en el pleito una relación detallada de ellos. Luis Astrana Marín la reproduce y calcula que los regalos pueden valer unos 800.000 maravedíes. Pero el hijo del duque sale mal parado, pierde el pleito y debe pagar, además, los 600.000 del compromiso. 1.400.000 maravedíes es una no pequeña fortuna. Para que nos hagamos una idea, el sueldo medio mensual de un artesano rondaba los 2000 maravedíes. (Cuatro escudos de oro)

Con esta fortuna salen de Guadalajara y se instalan en Alcalá. Aquí se codean con las mejores familias. Rodrigo tiene entonces 23 años. Había nacido en 1509 por lo que estamos en 1532.

Pero la fortuna se va rápido. El tren de vida que debían de llevar era muy elevado y pronto se van quedando sin dinero. Rodrigo se ve obligado a ganarse la vida y se hace cirujano. Es una profesión humilde pero rentable. Se dedica, sobre todo a sangrar a los pacientes. En aquella época se consideraba que las enfermedades estaban en la sangre y sacando parte de la sangre del cuerpo se iban con ella todos los males.

En una de las salas de abajo se pueden ver los utensilios del padre de Cervantes: el material instrumental, los albarellos y el sillón para los pacientes.

Hacia 1542 se casa con Leonor de Cortinas, hija de un hacendado de Arganda, pero que no aporta casi nada al matrimonio porque no está de acuerdo con él. De este enlace nacerán cinco hijos: Andrea (1544), Luisa (1546), Miguel (1547), Rodrigo (1549) y, en Valladolid, Magdalena (1552).

Las cosas no debían ir bien por Alcalá porque en 1551 deciden trasladarse a Valladolid con la corte que acaba de colocar allí Felipe II, pero en Valladolid tampoco es fácil la vida y

Rodrigo acaba en la cárcel por un pleito de deudas. Astrana Marín da cuenta de cómo le embargan todos los bienes.

En 1561, cuando la corte vuelve a Madrid, los Cervantes se asientan también en la capital, pero Rodrigo recorre, como su padre, diferentes lugares buscándose la vida. De hecho, en 1564, le vemos en Cabra (Córdoba) y en Sevilla. En esta ciudad le acompaña su hija Andrea, y aquí tiene lugar la primera de las aventuras amorosas conocidas de Andrea.

La aventura de Andrea contrasta con la de su hermana Luisa. En 1565, vemos a Rodrigo en Alcalá asistiendo a la ceremonia de los votos de monja carmelita de Luisa, con el nombre Sor Luisa Belén, en el convento de la Imagen. Aquí permanecerá el resto de su vida y aquí fue elegida Superiora en 1593 y 1596 y Priora en 1617 y 1620. Rodrigo, el padre, morirá en Madrid en 1585.

Andrea y Magdalena

La aventura de Andrea en Sevilla tendrá unas notables consecuencias para la familia Cervantes y será el inicio de una larga vida en la que la relación con los hombres se convierte en un negocio para la subsistencia. Pero son las circunstancias sociales las que marcan de una forma definitiva esta misma condición social. De Andrea se enamora el noble Nicolás de Obando y la promete matrimonio. De esa relación nacerá Constanza, pero el compromiso de matrimonio se rompe y Andrea pide una notable compensación económica. Es la primera vez que conocemos las andanzas de Andrea, pero el nacimiento de Constanza condiciona su vida completamente.

La actitud de Andrea, valiente y decidida frente a la adversidad, es el cauce que seguirán después su hermana Magdalena y su propia hija Constanza.

En 1568, ya en Madrid, Andrea mantiene relaciones con un rico genovés, Juan Francisco Locadelo, de quien recibirá nuevas dádivas. La relación, en este caso, se disfraza de “cuidados médicos” y por ellos recibe Andrea, entre otras cosas, los siguientes regalos:

Una saya de raso negro guarnecida de terciopelo picado. Jubones de tela de plata guarnecidos de oro, otro de tafetán amarillo, otro de raso negro respunteado, otro de carmesí y oro. Paños finos, cofias de oro y plata, piezas enteras de tafetanes. Dos mantos de burato de seda. Dos escritorios, de Flandes el uno y el otro de Taracea, diez lienços de Flandes. Ocho colchones de Roven, seis sábanas, seis almohadones de Holanda. Una alfombra grande, verde, de tres ruedas, y otra pequeña colorada y amarilla. Un capote de raja de mezcla, forrada de pellejos

negros. Una escribanía de asiento y tres cajas para tocados. Tres bufetes de nogal con bandas de cadenas. Cinco sillas de nogal. Batería de veinticuatro platos de estaño, grandes y pequeños. Una fuente, un jarro y un salero. Seis tablas de manteles alemaniscos. Una vibuela, dos braseros de casa, cuatro candeleros de azófar, y trescientos escudos de oro.

En los papeles su profesión es la de costurera. Esta es la labor que solían hacer las mujeres en las casas.

En las casas había habilitada una sala, el “estrado de las mujeres”, que se puede ver en el patio, a la derecha según se entra. En ella nos encontramos algunos de los objetos propios de las actividades femeninas. Entre ellos, podemos ver también una vibuela, un instrumento musical de la época.

Una de las aventuras más largas es la que mantiene, junto con Magdalena, con los hermanos Portocarrero, Alonso y Pedro, hijos de uno de los ayudantes de don Juan de Austria. Magdalena tiene tan solo 17 años.

Mientras tanto, Miguel está en Italia. Ha tenido que escapar porque parece ser que es el estudiante al que persigue la justicia por causa de un duelo en el que ha resultado herido un tal Antonio de Sigura. El caso es que en 1569, Cervantes está en Italia al servicio del Cardenal Acquaviva

Metido en la milicia, poco después le vemos peleando en la batalla de Lepanto, y en 1575 es apresado por los turcos y encerrado en Argel, junto con su hermano Rodrigo. Aquí comienza una nueva andadura de las hermanas quienes encuentran en la liberación de Rodrigo y Miguel la justificación a sus andaduras.

En 1576, Andrea rompe con Alonso Portocarrero. Pero ambas hermanas mantienen otras relaciones que les permiten ir acumulando gran parte del capital que se empleará para rescatar a Cervantes de su cautiverio de Argel. Fray Juan Gil recibirá de la familia cien ducados (500 pedían por Cervantes). El ducado tenía un valor algo superior al escudo.

Leonor de Cortinas

La madre de Cervantes, Leonor de Costinas, es la que despliega más actividad para liberar a Cervantes. En 1576 se dirige al Consejo de la Cruzada y, haciéndose pasar por viuda, solicita un préstamo para el rescate de sus dos hijos. La maniobra funciona y en diciembre recibe un préstamo de sesenta ducados. No sabemos si este dinero llegó para la liberación de Rodrigo, quien fue liberado antes que Cervantes.

Pero sí sabemos que, con el fin de liberar a sus hijos, asume una participación en una operación comercial. En 1578 pide permiso al Consejo de Guerra. La operación no se llevará a cabo hasta mucho después, pero el Consejo de Guerra le reclama los sesenta ducados que le había prestado en 1576. Del resultado de la operación comercial conseguirá devolver a los trinitarios la cantidad adelantada para liberar a Miguel. Será ya en 1584.

Leonor de Cortinas es una auténtica “madre coraje” intentando salvar a su hijo Miguel. Posiblemente, ha sido ella quién le ha educado, quien le ha enseñado a leer y quien ha inculcado el respeto al ser humano defendiendo la igualdad del hombre y la mujer.

Andrea y Magdalena son las que aportan la mayor parte de los cien ducados que, por mediación de los frailes mercedarios, recibe el mercader valenciano, Hernando de Torres, en 1578, pero el mercader no cumplirá su cometido.

En 1579, Leonor de Cortinas, falsa viuda de nuevo, entregaba al trinitario Fray Juan Gil trescientos ducados: todo lo que habían podido reunir. El trinitario aportará los doscientos restantes del fondo general ante la imposibilidad de rescatar a otro cautivo por el que piden mil ducados.

En 1580 Miguel es liberado por el trinitario Fray Juan Gil. Estaba a punto de ser embarcado para llevarse a Constantinopla desde no hubiera vuelto nunca más.

Se junta con toda la familia en Madrid. Magdalena aún recibirá del caballero Juan Pérez de Alcega, escribano de la reina, trescientos ducados en 1581. Ha mantenido relaciones con él bajo el nombre de Magdalena Pimentel de Sotomayor

Ana Franca

Es una de las mujeres misteriosas en la vida de Cervantes. Parece ser hija de un comerciante de lanas y casada con un comerciante asturiano con el que monta una taberna en la calle Tudescos, frecuentada por escritores. Si la relación de Cervantes con ella es cierta, debió empezar hacia 1584 porque en los sucesos de Valladolid, en 1605, su hija Isabel confiesa tener 20 años.

Miguel Herrero García afirma que Isabel fue hija de Magdalena y Juan de Urbina y que Cervantes asumió a la niña como suya y que Ana Franca fue la cómplice de Magdalena. Magdalena asumirá el cuidado de Isabel, que se llamará Isabel de Saavedra, nieta del Licenciado Juan de Cervantes. El caso es que Isabel formará parte del clan de los Cervantes y seguirá las andanzas de sus tías y de su prima Constanza, la hija de Andrea.

Isabel se casará en 1608 con Luis de Molina, uno de los compañeros de cautiverio de Cervantes. En los documentos de la boda se demuestra cómo la familia de Cervantes acepta a la hija; incluso la madrina será la propia esposa de Miguel, Catalina de Salazar.

Catalina de Salazar

Ese mismo año de 1584, Cervantes se casa don Catalina de Salazar. Miguel ha ido a Esquivias (Toledo) buscando los manuscritos de su amigo Pedro Laínez, quien ha muerto hace seis meses, y ha dejado su obra sin publicar. Ha dejado viuda a su mujer Juana Gaitán, quien acompañará a Cervantes más tarde a Valladolid. Cervantes acaba de cerrar el contrato para la publicación en Alcalá de *La Galatea* y quiere ver si es posible publicar la obra de su amigo.

Pero allí se cruza con Catalina de Salazar hija de la viuda Catalina de Palacios y se casa con ella. Es una muchacha de 20 años a la que pronto deja en Esquivias para buscarse la vida por otros lugares de España. Pero Esquivias significará mucho en la obra de Cervantes. De hecho, algunos cervantistas sitúan aquí la patria de don Quijote. Según las crónicas de Juan II de Castilla, aquí vivió un hidalgo llamado Alonso Quijada a finales del siglo XV; e incluso son frecuentes en los archivos de Esquivias otros nombres del Quijote como el cura Pero Pérez, o Mary Gutiérrez, uno de los nombres de la mujer de Sancho... y aparecen también los Ricote, Carrasco, Quiñones, etc. De hecho Cervantes y Catalina estuvieron durante casi tres años viviendo en la mansión de los Quijada, que eran parientes de Catalina y hoy en día es la Casa de Cervantes en Esquivias.

Así pues, la presencia de Catalina y de Esquivias marcó de una forma decisiva a Cervantes. En Esquivias encuentra Cervantes tres años de tranquilidad y sosiego, pero de aquí saldrá en 1587 iniciando un vagabundeo que durará 15 años. En 1593 muere su madre, Leonor de Cortinas. En 1601, Felipe III fija la capital de España en Valladolid, y en 1604 allá se van los Cervantes a ganarse la vida: Catalina, Andrea, Magdalena, Constanza, Isabel, Juana Gaitán y otras mujeres amigas y primas se instalan en Valladolid. Catalina de Salazar liquida la herencia materna en provecho de sus hermanos y acompaña a Cervantes a la nueva capital. Ya no se separarán hasta su muerte.

Las condiciones de vida no fueron nada buenas y vivían en un cuchitril a orillas del Esgueva. Aquí tiene lugar el famoso suceso con Gaspar de Ezpeleta. De su muerte se culpa a Miguel y todos, menos Magdalena, acaban en la cárcel. No se tiene muy clara la identidad del culpable, tampoco la implicación de Miguel, pero parece ser que a los Cervantes se les acusa

por su fama, porque la víctima se veía con la mujer de un poderoso caballero. De hecho, antes de acabar el proceso, quedan libres.

En 1606 abandonan Valladolid con el nuevo cambio de corte y se asientan de nuevo en Madrid. Andrea y Magdalena entran en la Orden Tercera de San Francisco. Andrea morirá en 1609 y Magdalena en 1610. Catalina morirá en 1620 (en 1617 se encargará de la edición del *Persiles*).

Estas mujeres han sido para Cervantes un paradigma de entrega y generosidad. Sus lances amorosos son una forma de ganarse la vida desde la libertad y la independencia. Si el sistema normal de la vida era entregarse completamente a un hombre y convertirse en su esclava, las mujeres de Cervantes suponen un cambio radical de las estructuras machistas de la época. Son una perfectas concedoras de las debilidades del hombre y las aprovechan pero, son, sobre todo, mujeres que no están dispuestas a llevar una vida de esclava sin la libertad que su inteligencia, y su cuerpo, les permite.

La actitud comprensiva de Cervantes para con las mujeres se puede ver de una forma especial y sorprendente en los papeles de la separación de su mujer. Se casó en 1584, la abandonó en 1587, y comenzó su etapa de recaudador de impuestos que tantos problemas le acarrearía. Pero en los papeles, estudiados por Daniel Eisenberg, se destaca la total y absoluta generosidad de Cervantes para con su mujer a la que no sólo deja todo lo que tiene sino que se compromete a dejarle todo lo que él gane:

Su esposa, Catalina, puede recibir y cobrar en nombre de su marido cualquier cantidad que le sea debida, y las deudas se darán como canceladas.

Puede vender cualquiera de los bienes de los dos, muebles o raíces, "a las personas y por los precios que quisieredes".

Miguel se compromete a pagar cualquier deuda que su esposa contraiga, y la pagará "a los tiempos y plazos y en la forma y partes que asentáredes".

Ella puede tomar la decisión que quiera en cualquier pleito o causa que pueda afectar a él o a los dos, y hacer cualquier demanda, requerimiento o venta.

(Anales Cervantinos, XXXV, 1999)

LAS MUJERES EN LA OBRA DE CERVANTES

Como ya hemos visto, la actitud de Cervantes contrasta notablemente con la de Lope de Vega. Las mujeres que aparecen en la obra de Cervantes tienen un carácter y una actitud social muy distinta a la que presentan las de Lope de Vega.

Ya conocemos la profunda enemistad que ambos sentían entre sí. Hay muchos textos que así lo demuestran entre los que destaca el propio prólogo al Quijote en el que Cervantes arremete contra la ligereza y poca profundidad de las obras de Lope de Vega.

Pero la diferencia de actitud social se ve, sobre todo, en los finales de las obras de Lope, en los que el final feliz viene siempre provocado por la aquiescencia y voluntad de la mujer para casarse. La boda es el único objetivo de su existencia y por eso, cuando acaban bien las comedias de Lope siempre se producen tres o cuatro bodas al mismo tiempo, eso sí, marcando, entre otras cosas, las diferencias sociales con total claridad. En ninguna obra de Lope habrá una boda entre personajes de clases sociales distintas.

Un ejemplo muy claro de cómo la clase social marca a la mujer, lo podemos ver en *El perro del Hortelano*, una de las obras más conocidas de Lope de Vega. En esta obra, la duquesa está enamorada de su secretario, y este le corresponde —de hecho hay unos excelentes sonetos de amor entre ambos— pero no pueden mantener relaciones por la diferencia de clase. Lope no se atreve a saltarse las barreras sociales y para llegar al final feliz se ve obligado a inventar una anagnórisis sorprendente para que el secretario tenga un origen noble y sea el hijo de un marqués que le perdió de niño.

Sin embargo, en Cervantes, esta actitud cambia por completo. Su teatro es totalmente innovador respecto a la condición social de la mujer. Podemos ver una actitud tolerante de Cervantes en las relaciones extramatrimoniales de muchas de sus mujeres: La Leonora, de *El celoso extremeño*, doña Leoncía en *El viejo celoso*, Luisa en *El Persiles*, Camila en *El curioso impertinente...*

Incluso podemos decir que Cervantes es el primer autor que introduce el divorcio como tema. Si bien en su entremés *El juez de los divorcios* lo que critica es el beneficio que sacan de los divorcios los notarios y abogados, queda bien claro que está contando algo que conoce perfectamente.

Una frase de ese entremés resume, en gran medida, la actitud de Cervantes respecto a las relaciones matrimoniales: *en los reinos y en las repúblicas bien ordenadas, había de ser limitado el*

tiempo de los matrimonios, y de tres en tres años se habían de deshacer o confirmarse de nuevo, como cosas de arrendamiento.

Ya desde sus primeras obras vemos a un Cervantes defensor de la libertad de la mujer. En *La Galatea*, Gelasia afirma: *Libre nació y en libertad me fundo*. El mismo matiz de una mujer libre, independiente e ilustrada se puede ver en Constanza, de *La ilustre fregona*, o en Isabela en *La española inglesa*

Pero hay algunas mujeres que son un verdadero paradigma de la libertad e independencia de la mujer frente a la estructura machista de la sociedad.

La Gitanilla

Uno de los personajes donde se ve mejor esta defensa que hace de la libertad de la mujer es en Preciosa, la protagonista de *La gitanilla*. Es uno de los seres más desfavorecidos socialmente - mujer y gitana- por eso la hace modelo de belleza, honradez, discreción y gracia. Su rebeldía, como luego veremos la de Marcela, se asienta en su individualismo, por eso afirma con determinación en el momento en que los hombres la ofrecen a Andrés en matrimonio:

*-Puesto que estos señores legisladores han hallado por sus leyes que soy tuya, y que por tuya te me han entregado, yo he hallado por la ley de mi voluntad, que es la más fuerte de todas, que no quiero serlo si no es con las condiciones que antes que aquí vinieses entre los dos concertamos. Dos años has de vivir en nuestra compañía primero que de la mía goces, porque tú no te arrepientas por ligero, ni yo quede engañada por presurosa. Condiciones rompen leyes; las que te he puesto sabes: si las quisieres guardar, podrá ser que sea tuya y tú seas mío; y donde no, aún no es muerta la mula, tus vestidos están enteros, y de tus dineros no te falta un ardite; la ausencia que has hecho no ha sido aún de un día; que de lo que dél falta te puedes servir y dar lugar que consideres lo que más te conviene. **Estos señores bien pueden entregarte mi cuerpo; pero no mi alma, que es libre y nació libre, y ha de ser libre en tanto que yo quisiere.** Si te quedas, te estimaré en mucho; si te vuelves, no te tendré en menos; porque, a mi parecer, los ímpetus amorosos corren a rienda suelta, hasta que encuentran con la razón o con el desengaño; y no querría yo que fueses tú para conmigo como es el cazador, que, en alcanzado la liebre que sigue, la coge y la deja por correr tras otra que le huye.*

Dorotea

Es otra de las mujeres decididas y valientes que aparecen en la obra de Cervantes. Dorotea es la mujer que aparece en el capítulo XXVIII de la primera parte del *Quijote* en una historia intercalada que trata sobre los amores de don Fernando, Dorotea, Cardenio y Luscinda. Dorotea es hija de una familia de campesinos ricos. Fernando se aprovecha de ella con engaños y promesas de matrimonio y una vez deshonrada, la abandona. Pero Dorotea no se conforma con su suerte sino que, disfrazada de hombre, sale en busca de Fernando para hacerle cumplir su promesa. Este es uno de los temas reiterativos del teatro del Siglo de Oro. La mujer vestida de hombre introducía el matiz erótico en el teatro y siempre que salía así una mujer al escenario se montaba un buen tumulto.

Dorotea se encuentra con don Quijote y, transformada en la princesa Micomicona, urde una argucia para sacar a don Quijote de Sierra Morena, donde está haciendo penitencia. Cervantes nos presenta a una mujer leída, que conoce las novelas de caballerías y que sabe representar con acierto su papel. Dorotea es una de las mujeres instruidas de Cervantes, algo que no era normal en la época, sobre todo si sus lecturas incluían los libros de caballería, lectura pecaminosa para las mujeres.

Dorotea encuentra a Fernando y tiene frente a él una de las pláticas más profundas sobre el honor de la mujer. Pero en esta plática destaca, sobre todo, una frase que introduce un rasgo de lucha por la igualdad social, algo que siempre defendió Cervantes.

*Y si te parece que has de aniquilar tu sangre por mezclarla con la mía, considera que pocas o ninguna nobleza hay en el mundo que no haya corrido por este camino, y que la que se toma de las mujeres no es la que hace al caso en las ilustres descendencias; **cuanto más, que la verdadera nobleza consiste en la virtud, y si ésta a ti te falta, negándome lo que tan justamente me debes, yo quedaré con más ventajas de noble que las que tú tienes.** En fin, señor, lo que últimamente te digo es que, quieras o no quieras, yo soy tu esposa: testigos son tus palabras, que no han ni deben ser mentirosas, si ya es que te precias de aquello porque me desprecias; testigo será la firma que hiciste, y testigo el cielo, a quien tú llamaste por testigo de lo que me prometías. Y, cuando todo esto falte, tu misma conciencia no ha de faltar de dar voces callando en mitad de tus alegrías, volviendo por esta verdad que te he dicho y turbando tus mejores gustos y contentos.*

Y con estas palabras y esta actitud de Dorotea, nos podemos explicar la actitud de María, la tía de Cervantes, cuando tuvo que defender sus derechos frente al bastardo del duque del Infantado.

Altisidora

Hay otra mujer en el Quijote que representa un punto clave en la dimensión humana del libro y, sobre todo, en la libertad de la mujer para tomar la iniciativa en la conquista del varón. Es Altisidora, una de las criadas de los duques, quien en connivencia con ellos organiza una broma para ofrecerse a don Quijote y obligarle a ser infiel a su amada Dulcinea.

El personaje de Altisidora procede de las novelas de caballería. Los caballeros deben sufrir el acoso de la doncella para demostrar su entereza, pero que, en todo caso, siempre toman la iniciativa. En *El Amadís de Gaula*, por ejemplo, Oriana mantiene elaciones con Amadís siempre a iniciativa de ésta: *Se puede bien decir que en aquella verde hierba, encima de aquel manto, más por la gracia y comedimiento de Oriana que por la desenvoltura de Amadís fue hecha dueña la más hermosa doncella del mundo.*

Cervantes teatraliza el acoso de Altisidora a don Quijote potenciando el sentido transgresor y erótico de la conquista: suena un arpa, canta en un jardín y el romance está lleno de alusiones eróticas.

*-¡Oh, tú, que estás en tu lecho,
entre sábanas de holanda,
durmiendo a pierna tendida
de la noche a la mañana,
caballero el más valiente
que ha producido la Mancha,
más honesto y más bendito
que el oro fino de Arabia!
Oye a una triste doncella,
bien crecida y mal lograda,
que en la luz de tus dos soles
se siente abrazar el alma (...)
¡Oh, quién se viera en tus brazos,
o si no, junto a tu cama,
rascándote la cabeza
y matándote la caspa!(...)
Niña soy, pulcela tierna,
ni edad de quince no pasa:*

*catorce tengo y tres meses,
te juro en Dios y en mi ánima.
No soy renca, ni soy coja,
ni tengo nada de manca;
los cabellos, como lirios,
que, en pie, por el suelo arrastran.
Y, aunque es mi boca aguileña
y la nariz algo chata,
ser mis dientes de topacios
mi belleza al cielo ensalza.
Mi voz, ya ves, si me escuchas,
que a la que es más dulce iguala,
y soy de disposición
algo menos que mediana.
Estas y otras gracias mías,
son despojos de tu aljaba;
desta casa soy doncella,
y Altisidora me llaman.*

Ante esta tentación que se le ofrece, don Quijote se resiste acordándose de su amada Dulcinea. Sancho panza no lo entiende y dice: *-¡Crueldad notoria! -dijo Sancho-. ¡Desagradecimiento inaudito! Yo de mí sé decir que me rindiera y avasallara la más mínima razón amorosa suya. ¡Hideputa, y qué corazón de mármol, qué entrañas de bronce y qué alma de argamasa!*

Esta actitud liberal de Cervantes se entronca con la vida que ha llevado donde la libertad amorosa y la tolerancia han formado parte de su concepto del mundo

La Gran Sultana

Es el título de una de las obras de teatro de Cervantes de ambiente morisco. La estancia como cautivo en Argel le sirvió a Cervantes para conocer muy bien el mundo árabe y le inspiró tres de sus mejores obras de teatro: *El trato de Argel*, *Los baños de Argel* y *La gran sultana*.

En esta última, Catalina de Oviedo, una cautiva, es requebrada de amores por el Gran Turco, quien está prendado de su belleza. Catalina parece resistirse a sus requiebros por no querer mantener relaciones con un infiel siendo ella cristiana. Pero el trato del Turco contrasta notablemente con la imagen tópica de crueldad. Al inicio de la conquista amorosa, Catalina le previene al Turco con gran racionalidad.

Sultana:

*Cristiana soy, y de suerte,
que de la fe que profeso
no me ha de mudar exceso
de promesas ni aun de muerte.
Y mira que no es cordura
que entre los tuyos se hable
de un caso que, por notable,
se ha de juzgar por locura.
¿Dónde, señor, se habrá visto
que asistan dos en un lecho,
que el uno tenga en el pecho
a Mahoma, el otro a Cristo?*

Pero el Turco no desiste y acepta el cristianismo de Catalina con unos versos llenos de respeto y amor:

Sultana: *He de ser cristiana.*

Turco: *Sélo;*

*que a tu cuerpo, por agora,
es el que mi alma adora
como si fuese su cielo.
¿Tengo yo a cargo tu alma,*

*o soy Dios para inclinalla,
donde alcance eterna palma?
Vive tú a tu parecer,
como no vivas sin mí.*

Y poco después el Turco añade una auténtica declaración sobre la libertad del amor:

*No quiero gustos por fuerza
de gran poder conquistados:
que nunca son bien logrados
los que se toman por fuerza.
Como a mi esclava, en un punto
pudiera gozarte agora;
mas quiero hacerte señora,
por subir el bien de punto;
y, aunque del cercado ajeno
es la fruta más sabrosa
que del propio, ¡estraña cosa!,
por la que es tan mía peno.*

Y para fijar más esta intención, dice unas palabras que bien pudieran usarse en la actualidad como lema contra la violencia de género:

*Puedes dar leyes al mundo,
y guardar la que quisieres:
no eres mía, tuya eres,
y a tu valor sin segundo
se le debe adoración,
no sólo humano respeto;
y así, de guardar prometo
las sombras de tu intención.*

Tras esta consideración y respeto, no es extraño, por tanto, que Catalina acabe siendo la gran Sultana y dando un heredero al gran Turco, conviviendo en un mismo lecho Cristo y Mahoma. Esto es tolerancia, humana y religiosa.

Pero hay, además, **tres mujeres** en su obra que representan de una forma ejemplar el papel de la mujer entendida no como una especie de apéndice del hombre sino como la que tiene personalidad, libertad y vida propia, tanto en lo referente al sexo como en la disposición frente a la vida. De estas tres mujeres, dos están en una de sus obras de teatro más significativas:

La entretenida: Marcela y Cristina

Esta es una obra en la que Cervantes parodia los finales de matrimonios múltiples propios de Lope de Vega, pero va más allá porque nos presenta a unas mujeres que mantienen su independencia y libertad por encima de las ataduras sociales.

La obra se estructura como una de capa y espada, pero los acontecimientos se van sucediendo de forma muy distinta. MARCELA fracasa en sus amoríos –incluso hay un inquietante punto de relaciones incestuosas que indica la visión abierta y comprensiva de Cervantes en lo tocante a aspectos sexuales- pero no por eso se amohína.

Incluso en los momentos finales mantiene esta misma actitud de dignidad y entereza, como una mujer liberada, y acepta los acontecimientos que se suceden sin ningún tipo de lamento.

Marcela:
*Yo quedaré en mi entereza,
no procurando imposibles,
sino casos convenientes
a nuestra naturaleza.*

Lo natural como forma de vida procede de la actitud renacentista, pero Cervantes lo lleva mucho más allá y coloca a la mujer en un plano de integridad que la acerca notablemente a las concepciones más modernas de las relaciones sociales. Todo el juego de ilusiones y quimeras que embarga el teatro de Lope, y que siempre se cumplen aunque para ello deban romperse las líneas más elementales del decoro, se transforma en Cervantes en los cánones de un realismo mesurado y humano, mucho más cercano a las concepciones de un teatro y de unas formas de vida dominadas por el individuo como medida de la libertad del hombre. Como siempre, Cervantes ha sabido captar la psicología de los personajes con esa profundidad que le caracteriza y presentarnos a unos seres libres, auténticos, y no dominados por los convencionalismos sociales de la época.

CRISTINA, la criada, también asumirá su realidad con gran firmeza y espera que todo suceda conforme a lo que deba ser:

*Hace quien se desespera
un grandísimo pecado,
y es refrán muy bien pensado
que tal vendrá que tal quiera*

Con todo ello, la obra termina con unos versos muy explícitos:

*Esto en este cuento pasa:
los unos por no querer,
los otros por no poder,
al fin ninguno se casa.
De esta verdad conocida
pido me den testimonio:
que acaba sin matrimonio
la comedia entretenida*

Don Quijote: la pastora Marcela

La otra mujer que se muestra en los mismos términos es otra Marcela, pero en este caso aparece en el *Quijote*. Entre los capítulos XII y XIV de la primera parte, uno de los cabreros le cuenta a don Quijote la historia de la pastora Marcela. Es una de las primeras historias de la literatura en las que el papel de la mujer aparece destacado con toda su plenitud.

La historia cuenta cómo Marcela procede de una ilustre y acomodada familia pero no contenta con la vida palaciega que lleva ni con los pretendientes que la solicitan, decide aislarse en la sierra haciéndose pastora. Allí la siguen varios de esos pretendientes y a pesar de que ella se esconde y en ningún momento da pábulo a sus esperanzas, uno de ellos, Grisóstomo muere de amor por la pastora. Los demás compañeros la acusan de cruel y de la muerte de Grisóstomo. En el entierro, al que asiste don Quijote, se muestra de repente, Marcela y lanza un discurso magistral sobre la libertad del amor y la mujer.

*Yo conozco, con el natural entendimiento que Dios me ha dado, que todo lo hermoso es amable; mas no alcanzo que, por razón de ser amado, esté obligado lo que es amado por hermoso a amar a quien le ama. (...)Y, según yo he oído decir, **el verdadero amor no se divide, y ha de ser voluntario, y no forzoso.** Siendo esto así, como yo creo que lo es, ¿por qué queréis que rinda mi voluntad por fuerza, obligada no más de que decís que me queréis bien? Yo nací libre, y para poder vivir libre escogí la soledad de los campos. (...)*

Los árboles destas montañas son mi compañía, las claras aguas destos arroyos mis espejos; con los árboles y con las aguas comunico mis pensamientos y hermosura. Fuego soy apartado y espada puesta lejos. A los que he enamorado con la vista he desengañado con las palabras. Y si los deseos se sustentan con esperanzas, no habiendo yo dado alguna a Grisóstomo ni a otro alguno, el fin de ninguno dellos bien se puede decir que antes le mató su porfía que mi crueldad. (...) Yo, como sabéis, tengo riquezas propias y no codicio las ajenas; tengo libre condición y no gusto de sujetarme: ni quiero ni aborrezco a nadie. No engaño a éste ni solicito aquél, ni burlo con uno ni me entretengo con el otro. La conversación honesta de las

zagalas destas aldeas y el cuidado de mis cabras me entretiene. Tienen mis deseos por término estas montañas, y si de aquí salen, es a contemplar la hermosura del cielo, pasos con que camina el alma a su morada primera.

Marcela insiste en su condición de mujer libre y en su identificación con la naturaleza. Su discurso es un modelo de razonamiento lógico y preciso donde el papel del individuo se asienta sobre los convencionalismos sociales a que la condición de mujer la condena. Por estas categorías sociales, estancas y cerradas, la mujer debe casarse como única salida a su vida. Pero la actitud de Marcela coincide notablemente con la de Andrea y Magdalena. Cervantes ha vivido la libertad de sus hermanas como algo noble y digno. El matrimonio no ha sido visto como una liberación para la mujer sino como una esclavitud, por eso no es extraño que sea capaz de dibujar a estos excelsos personajes como Marcela a la que el propio don Quijote defenderá con ahínco.

Ninguna persona, de cualquier estado y condición que sea, se atreva a seguir a la hermosa Marcela, so pena de caer en la furiosa indignación mía.

Ella ha mostrado con claras y suficientes razones la poca o ninguna culpa que ha tenido en la muerte de Grisóstomo, y cuán ajena vive de condescender con los deseos de ninguno de sus amantes, a cuya causa es justo que, en lugar de ser seguida y perseguida, sea honrada y estimada de todos los buenos del mundo, pues muestra que en él ella es sola la que con tan honesta intención vive.

Para glosar este discurso tan relevante en la historia de la literatura y del feminismo, hemos compuesto un soneto con que el que cerraremos este breve recorrido por las mujeres de Cervantes.

*“El verdadero amor no se divide,
y ha de ser voluntario, no forzoso.
El verdadero amor no está en lo hermoso
si no es con la virtud con quien coincide.*

*El verdadero amor no se decide
por lo particular y provechoso.
El verdadero amor será dichoso
si en él la libertad fluye y reside.*

*Los árboles, arroyos y montañas
dirán mi soledad y mi armonía.
Fue mi elección, Grisóstomo. Extrañas*

*me serán tu estrofa y melodía”.
Esto cantó Marcela, y sus hazañas
mostraron al amor su rebeldía.*

BIBLIOGRAFIA

ASTRANA MARÍN, Luis, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes*, Reus, 1948.

CANAVAGGIO, Jean, *Cervantes*, Espasa Calpe, 1987.

CASTRO, Américo, *El pensamiento de Cervantes*, Barcelona, Crítica, 1987.

CASTRO, Carmen, “Personajes femeninos de Cervantes”, *Anales Cervantinos*, vol. III, pp.43-85, 1953.

CERVANTES, Miguel de, *Obra completa*, Ed. de Florencio Sevilla y Antonio Rey, Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares (Madrid), 1993.

EISENBERG, Daniel, “El convenio de separación de Cervantes y su mujer Catalina”, *Anales Cervantinos*, vol. XXXV, pp. 143-149, 1999.

HERRERO GARCÍA, Miguel, *Vida de Cervantes*, Ed. Nacional, Madrid, 1948.

HUTCHINSON, Steven, “Norma social y ética privada: el adulterio femenino en Cervantes”, *Anales Cervantinos*, vol. XLII, pp. 193-207, 2010.

LOPE HUERTA, Arsenio, *Los Cervantes de Alcalá*, Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares (Madrid), 2004.

RUBIA, Fanny (ed.), *El “Quijote” en clave de mujer/es*, Madrid, Editorial Complutense, 2005.

SOLA, Emilio y DE LA PEÑA, J.F., *Cervantes y la Berbería*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1995.